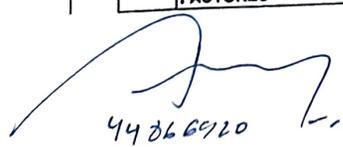


**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	007-2023-CS		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En Orcopampa a los 30 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la unidad de logística y control patrimonial, a las 14:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0111-2023-2023-MDO/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-MDO/CS - 1 - DERIVADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 002-2023-MDO/CS - 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE GRASS SINTÉTICO PARA EL CAMPO DE JUEGO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL DISTRITO DE ORCOPAMPA PROVINCIA DE CASTILLA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA CON CUI 2573430, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS correspondientes según orden de prelación.			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
	El Quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logra con la presencia de los siguientes miembros:			
	<b>Presidente</b>	RUTH LOURDES MAMANI YANA	<b>Titular</b> X <b>Suplente</b>	<b>Dependencia</b> UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
	<b>Primer Miembro</b>	JUAN AVILA TICONA	<b>Titular</b> X <b>Suplente</b>	<b>Dependencia</b> GERENCIA DE DESARROLLO URBAN RURAL
	<b>Segundo Miembro</b>	KATIE ZANDRA MAMANI CHIPANA	<b>Titular</b> <b>Suplente</b> X	<b>Dependencia</b> GERENCIA MUNICIPAL
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>	
	1	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630	
	2	QUISPE HUILLCA BRENNER ROMINO	10778130870	
	3	M&Y CONSTRUCTORES Y CONSULTORES TECNIFICADOS S.A.C.	20448286003	
	4	INVERSIONES Y DISTRIBUCIÓN NOLI E.I.R.L.	20491172054	
	5	GREEN AND BLACK SERVICE E.I.R.L.	20516261928	
	6	CORPORACIÓN CUPY GRASS S.A.C	20545116716	
	7	GTG SPORTS E.I.R.L.	20603694628	
	8	FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.	20603756411	
	9	AXTIAL SERVICES S.A.C.	20608345273	
	10	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257	
	11	CONSORCIO BELIDO M Y F S.A.C.	20609656451	
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores registraron su oferta vía electrónica en el SEACE:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Fecha de presentación</b>	<b>Hora de Presentación</b>
	1	CORPORACIÓN CUPY GRASS S.A.C	23/10/2023	23:24:49
	2	CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑÍA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)	23/10/2023	22:36:54
6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstos en las bases.			
7	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>			
	La admisión de las ofertas se detalla en el cuadro de ADMISIÓN DE LA OFERTA, según ANEXO 01 que forma parte de la presente Acta.			
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Consiguar las razones para su no admisión</b>	
	-	-	-	
8	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>			
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del postor</b>	<b>Item(s) a los que postula</b>	
	1	CORPORACIÓN CUPY GRASS S.A.C	ITEM UNICO	
	2	CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑÍA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)	ITEM UNICO	
9	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>			
	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>			
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de EVALUACIÓN DE LA OFERTA, según ANEXO 02 que forma parte de la presente Acta.			
10	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
	10.1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CORPORACIÓN CUPY GRASS S.A.C	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	A.	PRECIO	80.00 puntos	
		CAPACITACIÓN	0.00 puntos	
		MEJORAS	5.00 puntos	
		<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>85.00 puntos</b>	
	10.1	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑÍA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)	
		<b>FACTORES</b>	<b>PUNTAJES</b>	

  
44366920

  
45620928

  
72325063



**ANEXO 01**  
**ADMISION DE LA OFERTA**

		POSTORES	
		CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	CONSORCIO MASTER
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fichas Técnicas: de Grass sintético color verde, color blanco, de caucho granulado, Arena sílice, pegamento poliuretano, cinta de unión, emitidas por los fabricantes.	CUMPLE	CUMPLE
f)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	S/ 1,084,500.00 CUMPLE	S/ 1,088,000.00 CUMPLE
<b>CONDICION</b>		<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

  
45620928

  
72325063

  
44800920

ANEXO 02

EVALUACION DE LA OFERTA

ITEM 1 ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA EL CAMPO DE JUEGO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE ORCOPAMPA DEL DISTRITO DE ORCOPAMPA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA INCLUYE, INSTALACION A TODO COSTO"

FACTORES DE EVALUACION

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:

i = Oferta

Pi = Puntaje de la Oferta a Evaluar

Oi = Precio i

Om = Precio de la oferta mas baja

PMP = Puntaje Máximo del precio

Valor Referencial

Om

PMP (puntos)

S/. 1,156,000.00

S/. 1,084,500.00

80

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS			
		(80 puntos)	(10 puntos)	(10 puntos)			
01	Nombre o Razon Social CORPORACION CUPY GRASS S.A.C	80.00	0.00	5.00	85.00	2	
02	CONSORCIO MASTER	79.74	0.00	10.00	89.74	1	
	Monto de Oferta	1,084,500.00					
		1,088,000.00					

44866925

45670928

72325063

**ANEXO 03  
CALIFICACION DE LA OFERTA**

ITEM 1	ADQUISICION E INSTALACION DE GRASS SINTETICO PARA EL CAMPO DE JUEGO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CAMPO DEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE ORCOPAMPA DEL DISTRITO DE ORCOPAMPA DE LA PROVINCIA DE CASTILLA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA INCLUYE: INSTALACION A TODO COSTO"			
<b>REQUISITOS DE CALIFICACION</b>				
<b>B</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	<b>POSTORES</b>		
		<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑIA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)</td> <td style="width: 50%;">CORPORACION CUPY GRASS S.A.C</td> </tr> </table>	CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑIA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C
CONSORCIO MASTER (FL MASTER COMPANY PERU S.A.C.RUC: 20603756411 - COMPAÑIA SOLCAR S.A.C. RUC: 20602494102)	CORPORACION CUPY GRASS S.A.C			
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>			
<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes VENTA Y/O INSTALACION DE GRASS SINTETICO EN CAMPOS DE FUTBOL O FULBITO</p>				
<b>C CAPACIDAD TECNICA Y PROFESINAL</b>				
<b>C-1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>				
<b>A) Dirección Técnica.</b>				
<p>Requisito: Ingeniero Civil y/o Arquitecto y/o Ing. Agrónomo y/o Afines; Titulado, colegiado y Habilitado; que se acreditará con copia simple del Título Profesional.</p>				
<p>Experiencia:  <input checked="" type="checkbox"/> Acreditar experiencia mínima de 12 meses acumulado, de haberse desempeñado como Jefe de Instalación o Supervisor de Instalación, en instalaciones de grass sintético en campos deportivos similares, estadios, quien debe acreditar tener capacitación en Sistemas de Calidad FIFA. El profesional será el encargado de conducir todo el Proceso de instalación, desde la entrega de materiales, la realización previa de Planimetría, hasta la entrega del Certificado FIFA.</p>				
<p>Acreditación: La experiencia del personal se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y/o Orden de Servicios y su respectiva conformidad o constancias o (ii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal clave propuesto</p>				
<b>CONDICION</b>				
<b>CALIFICADO</b>		CUMPLE		
<b>DESCALIFICADO</b>		NO CUMPLE		

  
44866920

  
45620928

  
72325063